

Inicio > Nacional > Ecopetrol cierra la puerta al regreso de Ricardo Roa: Junta Directiva rechaza...

Ecopetrol cierra la puerta al regreso de Ricardo Roa: Junta Directiva rechaza su solicitud de reintegro

25 de junio de 2026



La Junta Directiva de Ecopetrol rechazó por unanimidad el regreso temporal de Ricardo Roa a la presidencia de la compañía. La decisión coincide con un complejo panorama judicial para el directivo - Foto: Redes sociales

La Junta Directiva de Ecopetrol tomó una decisión definitiva sobre el futuro inmediato de Ricardo Roa Barragán al rechazar de manera unánime su solicitud para suspender una licencia previamente aprobada y retomar temporalmente las funciones como presidente de la compañía una vez concluyera su incapacidad médica.

La determinación, adoptada por el máximo órgano de gobierno corporativo de la principal empresa energética de Colombia, elimina cualquier posibilidad de retorno del ejecutivo a la dirección de la estatal petrolera y consolida el proceso de transición administrativa que se encuentra en marcha.

La medida también busca garantizar estabilidad institucional en un momento clave para la compañía, mientras avanza la definición de su nuevo liderazgo y se desarrollan procesos estratégicos para el futuro del sector energético nacional.

Junta Directiva prioriza estabilidad y confianza del mercado

Según información conocida en círculos empresariales y financieros, la propuesta presentada por Roa no obtuvo respaldo entre los integrantes de la Junta debido a los riesgos que representaría para la organización un eventual regreso, incluso si este fuera por un período limitado.

Entre los argumentos analizados por los directivos se encuentra la necesidad de preservar la confianza de inversionistas, accionistas y mercados internacionales, especialmente en un contexto de alta sensibilidad para la empresa.

Fuentes cercanas al proceso señalaron que la Junta evaluó los posibles efectos reputacionales que podría generar el retorno del directivo, teniendo en cuenta las controversias que han rodeado su gestión y los procesos judiciales que actualmente enfrenta.

Busca tu noticia aquí

Última Hora



Ejército frustra presunto intento de secuestro contra el excandidato Pablo Acuña en el Magdalena

Redacción4 La Libertad - 25 de junio de 2026

Un operativo del Ejército Nacional frustró un presunto intento de secuestro contra el excandidato a la Cámara de Representantes por el Magdalena, Pablo José...



Redacción4 La Libertad

La presidenta interina Rodríguez, informó que de 32 a 164 y el de he



cesar Botero - 25 de junio de 2026

La Selección de Ecuador venció 2-1 a su similar de Alemania y logró una clasificación épica a los dieciseisavos de final de la Copa...

Te recomendamos leer:



Abren indagación a exfuncionarios del gobierno Petro por polémica con Clan...

25 de junio de 2026



Ejército frustra presunto intento de secuestro contra el excandidato Pablo Acuña...

25 de junio de 2026

Riesgo reputacional y decisiones estratégicas

Uno de los principales factores considerados habría sido el impacto que un reintegro temporal podría generar en la percepción de los mercados nacionales e internacionales frente a la gobernanza corporativa de Ecopetrol.

De acuerdo con versiones conocidas alrededor del proceso, la Junta concluyó que mantener el esquema actual de dirección interina resulta más conveniente para garantizar estabilidad administrativa y reducir riesgos reputacionales.

Asimismo, trascendió que Roa buscaba regresar para atender decisiones administrativas consideradas prioritarias y avanzar en la firma de procesos contractuales que permanecen pendientes.

Sin embargo, los directivos optaron por mantener la estructura vigente de gobierno corporativo con el fin de asegurar transparencia, continuidad operativa y confianza entre los distintos grupos de interés de la compañía.

Así continuará el proceso de salida de Ricardo Roa

Tras la decisión adoptada, el cronograma establecido por la empresa se mantendrá sin modificaciones.

Una vez finalice la incapacidad médica de Ricardo Roa, entrará en vigor la licencia previamente aprobada por la Junta Directiva y posteriormente se ejecutará el proceso de desvinculación definitiva del ejecutivo de la organización.

Con ello, Ecopetrol avanza hacia una nueva etapa administrativa mientras el mercado permanece atento a la designación de quien asumirá la conducción de la empresa en los próximos años.

Audiencia de acusación contra Ricardo Roa será en agosto

La decisión corporativa coincide con un momento particularmente complejo para el exdirectivo en el ámbito judicial.

Según el calendario establecido por las autoridades, el próximo 20 de agosto está programada la audiencia de acusación formal contra Roa Barragán por el presunto delito de tráfico de influencias de servidor público.

El proceso está relacionado con las investigaciones sobre supuestas irregularidades en la adquisición de un apartamento de alto valor ubicado en el norte de Bogotá, un caso que ha generado amplio interés en sectores políticos, empresariales y judiciales.

La audiencia marcará una etapa clave dentro del proceso penal y podría definir el rumbo de las actuaciones judiciales que enfrentará el ejecutivo durante los próximos meses.

Expectativa por el futuro de Ecopetrol

La salida definitiva de Ricardo Roa abre un nuevo capítulo para Ecopetrol, empresa considerada uno de los principales activos estratégicos del Estado colombiano y responsable de una parte significativa de los ingresos fiscales del país.

La atención de los sectores energético, financiero y bursátil se concentra ahora en la elección del próximo presidente de la compañía, quien tendrá la responsabilidad de liderar la ejecución de los planes corporativos, fortalecer la confianza de los inversionistas y enfrentar los desafíos de la transición energética en un entorno cada vez más competitivo.

Mientras se define el relevo en la dirección de la petrolera, la decisión de la Junta Directiva envía un mensaje de continuidad institucional y busca reducir la incertidumbre en torno al futuro inmediato de la compañía más importante de Colombia.



Sucríbete a Diario La Libertad en Google News



Artículo anterior

Tribunal respaldó a Trump y amplía deportaciones aceleradas en EE. UU.: este es el requisito clave para evitar una expulsión exprés

Artículo siguiente

Gobernación del Magdalena y UNGRD fortalecen capacidades municipales para la gestión del riesgo de desastres

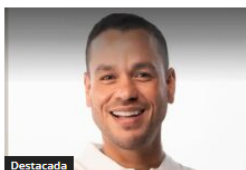
Artículos relacionados

Más del autor



Generales

Abren indagación a exfuncionarios del gobierno Petro por polémica con Clan del Golfo



Destacada

Ejército frustra presunto intento de secuestro contra el excandidato Pablo Acuña en el Magdalena



Generales

Juzgado concede tutela contra el Ministerio de Transporte y exhorta Uber, Didi, Cabify y otras plataformas a garantizar seguridad y transparencia



Mundo

Terremoto en Venezuela: suben a 164 los muertos y a 971 los heridos



Deportes

Plata anotó un gol de oro, Ecuador hizo la épica contra Alemania y clasificó a dieciseisavos del Mundial



Magdalena

Justicia condena a dos determinadores del asesinato de Fernando Piscioti Van-Strahlen tras más de dos décadas



LA LIBERTAD

CON LA FUERZA DE LA VERDAD

Diario La Libertad - Con La Fuerza De La Verdad

Contáctanos: weblalibertad@gmail.com

[Política de Privacidad](#)

x Te recomendamos leer:



Abren indagación a exfuncionarios del gobierno Petro por polémica con Clan...

25 de junio de 2026



Ejército frustra presunto intento de secuestro contra el excandidato Pablo Acuña...

25 de junio de 2026